

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita E-001094/2019  
a la Comisión**

Artículo 130 del Reglamento

**Izaskun Bilbao Barandica (ALDE)**

Asunto: Relevo generacional en el sector pesquero

Uno de los problemas que aquejan al sector pesquero europeo es el problema del relevo generacional de sus profesionales. Entre las causas que originan el escaso interés de los jóvenes por la profesión se encuentran la imagen de la misma, un desconocimiento casi absoluto de las condiciones reales de trabajo que ofrece el sector y una mejorable relación entre los centros de formación y las empresas pesqueras. A consecuencia de este problema hay barcos que no pueden completar sus tripulaciones por falta de gente formada. A la vista de este problema y de la escasísima utilización que se ha hecho hasta el momento de los recursos consignados en el Fondo Europeo de Pesca:

- 1) ¿Existe algún estudio a nivel europeo sobre la dimensión de esta problemática y sus causas?
- 2) ¿Considera la Comisión que impulsar este proceso de renovación debería de ser claramente una actividad subvencionable al amparo del Reglamento de ese Fondo?
- 3) ¿Qué tipo de programas considera que podrían contribuir mejor a superar este problema?